

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XVIII.—Núm. 5.273

Palma de Mallorca.—Martes 7 de Junio de 1938 2.º T.

Precio: 15 céntimos

Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España !!

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos

Así dice el parte oficial de ayer.—El del domingo da cuenta de haber sido rechazados ataques enemigos en el sector de Sort y en el frente de Teruel, con grandes pérdidas para el enemigo

Aviones rojos han lanzado bombas sobre territorio francés; con tal motivo ha dado una terminante nota el Estado Mayor del Generalísimo.—Como se vive en Madrid y Barcelona.—El Consejo de Ministros acordó intensificar la acción de la política de precios

REGRESO A LA PENINSULA, DESDE PALMA, EL ALMIRANTE CERVERA.—LLEGO AYER A MALLORCA, EN AVION, EL GENERAL ORGAZ

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 5

En el frente de Cataluña, sector de Sort, fueron rechazados algunos intentos de ataque que el enemigo realizó durante la noche última contra nuestras posiciones de Piedra de Aolo y cota 1.560.

En el frente de Teruel, ha sido contraatacada nuestra línea en algunos puntos, siendo enérgicamente rechazados todos los contraataques con grandes pérdidas para el enemigo, que ha dejado abandonados unos 150 cadáveres.

Salamanca, 5 de Junio de 1938.—2.º Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 6

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 6 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de E. M., *Francisco Martín Moreno*.

Charla pronunciada anoche ante el micrófono de Radio Mallorca

Por el Caballero Legionario

Síntesis de la semana

En el sector de Puebla de Valverde (carretera de Teruel-Sagunto), ha continuado la progresión de nuestras fuerzas, ocupando importantes posiciones, tales como Plano de la Balsa y Vértice Portillejo, la línea de la Rambla de Cubillo, Las Batiosas y Ermita de San Cristóbal.

Fué liberada—y suponemos que cuidadosamente desinfectada—Puebla de Valverde (de que a fines del año pasado tuvo la desgracia de hospedar a don Inda), y ocupado la carretera Tremp-Sagunto hasta el kilómetro treinta y cuatro.

Ha quedado consolidada la cabeza del arco que amenaza Mora de Rubielos; arco formado por Punta de Valverde, Forniche, El Castellar, Alcalá de la Selva, Linares de Mora y Puerto Mingalvo. Arco amenazador contra el cual han visto estrelladas sus diferentes acometidas, los de la hoz y el martillo.

En el sector de Mosqueruela han persistido también los triunfos de nuestras tropas que, después de vencer la resistencia roja, han conquistado Más de Adriales, Más de la Fuente de Oro, Más Domenc, La Ermita del Puerto, el Pocio Zapatero, todo el macizo montañoso del Tozal del Mogliano, todas las posiciones dominantes de la carretera de Linares de Mora, todo este pueblo, Puerto Mingalvo y alturas al Sur del mismo, terminando así la base del arco marcado anteriormente.

El frente occidental de Castellón ha sido pródigo en victorias. En rapidísimo avance han sido ocupadas las regiones de los Carrascales, El Campillo, La Puebla, Más de Tosca, la Masía de Tárrega, el macizo de San Cristóbal, el Vértice Nevera, la totalidad del Tozal de Horcas, Peñagolosa, Sierra Carbo, Sierra Buera, Masía del Salvador, el pueblo de Vistabella (al Este del Puerto Mingalvo, turolense), Masía de los Arcos, La Solana (ya al Sur de Vistabella), Villar de Canes (al Noroeste de Albocácer), Torre Embesora (al Suroeste del mismo), la totalidad de Sierra Esparraguera, y varias posiciones hasta enlazar las fuerzas de este sector con las del de Tirig, Monte Gordo y todo el Tozal Matiné.

Ha quedado establecido otro arco, de menos longitud que el anterior, que amenaza Albocácer. Uno de los extremos se asienta sobre las posiciones de Torre de Embesora, y el otro sobre las situadas al Suroeste de Ti-

rig, que dominan por el Norte la Carretera Albocácer-Cuevas de Vinromá.

El arco—que preocupa grandemente al General Miaja, como puede colegirse por los diversos intentos de ataque, muertos al nacer—está constituido por Torre de Embesora, con sus magníficas posiciones de Sierra Esparraguera, Villar de Canes Alturas al Sureste de Tirig y al Norte de la Carretera de Cuevas de Vinromá.

Los colorados han intentado vanamente abrir las tenazas que se abren, furiosamente amenazadoras, sobre Mora de Rubielos y Albocácer.

No sólo han dejado de conseguirlo, sino que nuestros muchachos, en brillantísimos ataques, han ido cerrándolas sólidamente, hasta poner en grave aprieto a los dos baluartes marxistas.

Y el día que se cierran,—que ha de ser cuando disponga el Caudillo—hemos de ver que el más grande desconcierto ha de cundir en las filas rojas.

Si unimos los dos arcos marcados, con una línea que partiendo del Sur de Puerto Mingalvo, pase por el Sur de Vistabella y Culla, y termine en Torre de Embesora, (atravesando Sierra Esparraguera), tendremos formada nuestra línea Teruel-Mediterráneo.

Y contemplándola veremos que las decenas de kilómetros que median entre muchos pueblos y la Capital castellanense, son tan escasas, que pueden contarse con los dedos de una mano. Y en algunas, sobran dedos.

Arriba, pues, los corazones, y a esperar nuevas jornadas triunfales. El temporal ha terminado, los más abruptos parajes han sido conquistados; sólo falta que la voz del Caudillo se deje oír en nuestra vanguardia. Una sola palabra: Adelante, y el objetivo es nuestro.

Y nada más de guerra.

Es decir, de guerra en los frentes comentados. Porque el de Cataluña merece párrafo aparte. Corto, muy corto. No vamos sino a repetir el entrefilet publicado en nuestro diario «Falange», que rezó así: Ocho días de ofensiva roja en el Pirineo. Bajas marxistas 36 000. Tanques perdidos 42.

Aviones caídos 20. Terreno ganado 0. Volvemos a preguntar: ¿Para que quiere Francia prolongar la guerra?

«Para ver de conseguir—pensamos nosotros—una ligera victoria de las hordas rojas, e intentar a continuación la consecución de un armisticio?»

El Gobierno de Franco ha manifestado ya en repetidas ocasiones cual es su firme propósito. Anoche facilitó una Nota contundente, de la cual creemos interesante repetir lo que sigue:

«Ante los acentuados rumores que por diversos conductos llegan a este Gobierno, relacionados con nuevos manejos del Comité de Barcelona y

sus secuaces, para lograr un armisticio y una tregua en la contienda española, el Gobierno Nacional declara, una vez más, que no aceptará como fin de la guerra otra solución que no sea la rendición sin condiciones del enemigo.»

«O ellos o nosotros—decía Radio Nacional de España—. No caben componendas, ni pactos, ni compromisos. Solo la rendición, como solución final. No se puede traicionar a los muertos.»

Ya el ilustre Presente, el General Mola, manifestó en pocas palabras su inmovible sentir: «Los muertos no pactan.»

Y el Caudillo, habla en nombre de los muertos.

El Jefe provincial, Alfonso de Zoyas, Representante de Falange en Italia

Necesitaba nuestra organización un Camarada para una misión de confianza en Italia.

Se trataba, nada menos, de representar al partido en la Nación hermana y mantener un constante contacto con el partido fascista.

Nuestro Jefe provincial ha merecido el honor de ser el designado.

Por su situación en sociedad, por su perfecto conocimiento de Falange, por sus excelentes amistades en la Ciudad Eterna, ha sido honrado—sin duda—con el importante cargo.

Los camisas azules de Mallorca—Mallorca entera, mejor—no podrá dejar de sentir la ausencia del gran amigo y perfecto camarada.

Los de arriba, por dejar de tener un maravilloso colaborador; los de abajo, por sentirse privados de un constante protector; todos por ver ausentarse un gran corazón.

Pero unos y otros prescindiendo de vanos sentimientos humanos y pensando solo en España y en Fa-

lange, hemos de congratularnos de la temporal separación del creador de nuestra Organización en esta isla.

España y Falange indudablemente han de salir ganando.

Pensando en ello los centenares de escuadrillas que el Jefe formó, hoy repiten satisfechos y orgullosos la frase que repitieron ya a través de los barrotes de la cárcel en abril del 36, que repitieron al despertar del glorioso 19 de julio y que han venido repitiendo durante los 23 meses de inintermitidos triunfos: A tus órdenes Jefe.

Y éste, contento siempre con los designios del mando y seguro de que deja aquí bien plantada la semilla nacionalindustrialista, ha de contestar con los gritos que le sirvieron de colchón a sus centenares de parlamentos pronunciados a través de los pueblos de la isla.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Consejo de Ministros

Se abordó el tema de la situación internacional. — El gobierno tomó el acuerdo de intensificar su acción en la política de precios

Burgos.—A las once de la mañana volvieron a reunirse los ministros en consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado que era continuación del del día anterior; terminó la reunión ministerial a las tres de la tarde.

El ministro del Interior Sr. Serrano Suñer como secretario del Consejo dió a los periodistas la siguiente referencia verbal:

Empezó el consejo con un detenido estudio de la política exterior y como resultado de aquella el gobierno ha redactado una nota que será entregada a la prensa.

También fué objeto de minucioso examen por parte del consejo la política de precios acordándose no tolerar en este aspecto el encarecimiento de la vida y proceder a la

revisión de los precios con la reposición a su nivel de los que regían en 17 de julio de 1936; a este objeto se pasarán instrucciones a los gobernadores civiles para que a su vez requieran el mayor celo de la Autoridad a sus órdenes en el que se quiere hacer remarcar que tiene que cesar la especulación de algunos comerciantes acostumbrados a ganancias fabulosas los cuales no se avienen a las circunstancias que exige el sacrificio de todos los españoles.

Se aprobaron los siguientes decretos de Organización y Acción sindical: uno sobre los comedores para trabajo; otro de Obras públicas suspendiendo el artículo noveno del decreto de 25 de abril de 1936 relativo a los informes en los servicios del ministerio de Obras públicas; otro de Hacienda relativo a las cantidades ingresadas en las cuentas corrientes en las Cajas de ahorro, a fin de no crear dificultades para ser retiradas por sus tenedores.

UNA NOTA DE RADIO NACIONAL

Los aviones rojos lanzan bombas en territorio francés

Una vez más cumple el deber de denunciar al mundo una criminal maniobra de los rojos que en su insensata y nefasta idea de seguir resistiendo tratan de desencadenar una conflagración como única esperanza de defender lo que es irremediable. Su derrota definitiva. El titulado gobierno de Barcelona

sabe que tiene perdida su causa, convencido de que los triunfos constantes de los ejércitos nacionales no harán retrasar mucho el fin de la contienda y con él Moscú que ve desvanecerse su última esperanza de imponer a Europa su bárbaro dominio. Para unos y otros no hay más solución posible que una guerra

PARÉNTESIS

Súplica al molino

Elevación:

Tú, molino, eres símbolo... Símbolo de Patria. De Raza. De Tradición... Por eso, Tú, molino, no puedes dejar de moler.



Muele, molino. Muele. Trueca el dorado trigo en alba harina. Con ella haremos pan. Pan para la sustentación de la vida nacional.

Que tus aspas giren vertiginosamente. De día y de noche. Sin tregua ni descanso.

Si te falta viento, aunaremos soplos en haz. Y con ellos combaremos tus velámenes. Aunque para ello tengamos que quedar con los pulmones exhaustos.

Comprendes...? No podemos dejar que tu pesada muela se quede inmóvil. Porque su inmovilidad significaría: hambre, miseria, dolor...

Y nosotros queremos; satisfacción, abundancia, alegría... Muele, molino. Muele.

Ya cuidaremos nosotros de que no te falte el grano. Si es preciso, madrugaremos con el payés. Trabajaremos de sol a sol. Y, aunque nos sangren las manos, tendremos constantemente una sonrisa en los labios.

De hombres nos trocaremos en gigantes. En titanes. Igual que Tú. Porque Tú lo eres. Gigante de la Tradición. No sin razón hubo de confundirte don Quijote, ayer. Y no sin razón, hoy, no ha podido contigo el maquinismo.

Muele, molino. Muele. Muda y silenciosamente. Cómo vienes haciéndolo desde tiempos inmemoriales.

Y, en tanto muelas, canta. Canta la Canción de la Raza. De esa Raza Española. Tan heroica. Tan hidalga. Tan valiente...

... Tan vieja. Y, al mismo tiempo, tan joven!

LUNO IBERICO

y a provocarla encaminan todos sus esfuerzos.

No a otra razón obedecen los últimos bombardeos a que han sido sometidos por aviones rojos una porción fronteriza del territorio francés. Bombardeos tan premeditados y tan preparados que casi al mismo tiempo de producirse han sido pregonados por las emisoras rojas al mismo tiempo que el diputado comunista francés Thorez anunciaba una interrelación en la Cámara francesa lo que acusa aun mas claramente el exacto conocimiento de los hechos antes de que estos pudieran producirse.

La verdad del bombardeo del territorio francés es esta:

Lo han producido aviones rojos con la intención de mirar de provocar un conflicto internacional que produzca un curso distinto al catastrófico que ha llegado para el comité de Barcelona y que lleva al final nuestra contienda.

La España Nacional conoce perfectamente su responsabilidad histórica y ante el mundo y por lo mismo rechaza toda imposición calumniosa segura de su triunfo final y cercano que sería criminal enturbiar con agresiones como estas que por la forma de producirse y circunstancias en que se producen, descubren con toda claridad a sus autores.

La Medalla Militar al Capitán Haya

Los méritos del heroico aviador

Con fecha 22 de febrero S. E. el Jefe de las fuerzas nacionales concedió la Medalla Militar al aviador don Carlos Haya haciendo honor a los méritos contraídos que van a continuación:

Este capitán desde el 22 de julio de 1936 en que tomó a su cargo un aparato rojo inutilizado empezó a prestar valiosísimos servicios destacándose los innumerables transportes de tropas marroquies, abastecimiento de viveres y municiones con grave riesgo. Tuvo que llevar a cabo en numerosas ocasiones en difíciles condiciones el aprovisionamiento del Santuario de Nuestra Señora de la Cebeza llevando a cabo bombardeos diurnos y muchos nocturnos en Madrid sobre centros vitales enemigos bombardeando los aeródromos de Cuatro Vientos, El Tajar, Guadalajara y Andujar, Don Be...

Talavera de la Reina cooperando estrechamente con las fuerzas de tierra. Dieron un resultado ventajoso sus intervenciones en Talavera, Santa Oialla, Molledo y posiciones del frente de Madrid bombardeando en villas marítimas la escuadra roja en mar y en los puertos reconocimiento de las fuerzas enemigas en el Mediterráneo hasta Almería. Todos estos servicios se acusan a este capitán de temple magnífico y de abnegación sin límites.

El 21 de febrero en el frente de Aragón para evitar un ataque a las posiciones por los aviones enemigos se superó entablando desigual combate en el que perdió gloriosamente la vida.

El número de nuestro teléfono es el 1745

INFORMACION LOCAL

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 7 de Junio de 1938. 2.º T.

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Rafael Lacay Gual.
Imaginería.—Comandante de Infantería don Joaquín Rovira Truysols.
Visita Hospital.—1.º Capitán de Artillería.
D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—Carlos Marín de Bernardo.

Estado Mayor

Orden General del día 4 de Junio de 1938. — 2.º T. en Palma de Mallorca.

Primera Sección de Estado Mayor I. Recompensas.—Orden de San Fernando Colectiva.—Juicio contradictorio.

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte, remite la siguiente orden general:

«Orden General del Ejército del Norte del día 27 de mayo de 1938 en Zaragoza.—n.º 6.335.—A petición del Coronel de Caballería, don Manuel Gómez Martínez, Juez Instructor de la 5.ª Región Militar, y nombrado para el expediente de juicio contradictorio que se sigue para averiguar si las Fuerzas del 7.º Grupo de Asalto, por su comportamiento en Fuentes de Ebro, durante los días 24 y 25 de agosto último, se hicieron acreedoras a obtener la Cruz Laureada de San Fernando Colectiva, se publica el siguiente resumen de lo actuado en dicho expediente:—De lo actuado resulta que con ocasión de la pasada ofensiva llevada a cabo por el enemigo del frente de Aragón, fueron enviadas a Fuentes de Ebro Fuerzas del 7.º Grupo de Asalto, con el fin de contener al mismo que avanzaba hasta Zaragoza. En las primeras horas del día 24 marchó a Fuentes el citado Grupo, siendo hostilizado durante la marcha por la aviación de caza enemiga que trató de dificultar sus movimientos y cuantos reconocimientos hubieron de hacerse para darse cuenta de la difícil situación creada en dicho punto. Dichas Fuerzas se distinguieron principalmente el día 24, que fué el día que el enemigo atacó con más intensidad, con aviación, tanques rusos, artillería, armas automáticas y fusilería. Las Fuerzas del Grupo de Asalto inutilizaron un tanque con bombas de mano y botellas de líquido inflamable, conteniendo a un enemigo superior en número y material, a pesar de los insistentes ataques que hacía, contribuyendo con ello a que el enemigo no pudiera apoderarse del pueblo de Fuentes de Ebro. La fuerza que componía el Grupo era de dos Compañías con 243 combatientes, sufriendo 108 bajas.—Lo que de orden de S. E., se publica en la de este día para general conocimiento, exhortando a los señores Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases e Individuos de Tropa y Marinería, que sepan algo en contrario o capaz de modificar la apreciación de tales hechos a que se presenten a declarar ante el Juez Instructor citado, en esta plaza, en el plazo de ocho días a partir de su publicación.—El General Jefe de Estado Mayor.—P. A. El Teniente Coronel de Estado Mayor, Félix Pérez Clak.»

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y efectos.

Consejos de Guerra. (Secretaría de Justicia).

1.º A las diez horas del próximo martes día 7 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarisima n.º 155 del año actual, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Tomás Massot Moyá, contra Salvador Cerdá Cerdá, y Juana Ana Palou Gelabert, por un delito de adhesión a la rebelión.

2.º A las once horas y treinta minutos del próximo martes día 7 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la Causa n.º 402 de 1937, instruida por el Alférez de Artillería Juez don Tomás Felu Blanes, contra el paisano José Juan Cardona (a) «De Can Pep Rita», por un delito de auxilio a la rebelión.

Suscripción Nacional

Han ingresado en la Suscripción Nacional las cantidades siguientes:

Multas

Impuesta a D. Jaime Barceló Grimalt, 300 ptas.; Impuesta al vecino de Valldemosa Bernardo Nadal, 25.

Donativos

Cantidad sobrante de una factura de D. Sebastián Colom Gamundi de Sóller, 3.º 00 ptas.; del Teniente Navío D. Joaquín María Pery, importe del alquiler de la casa que habita, correspondiente al mes de Abril último, cuya propietaria Sra. de Oliver cede el mismo, 100; de doña Bauzá Coll, por mediación del «Banco de Sóller», 5; de don Bernardo Bernat Pascual por mediación de Idem, 20; de don Miguel Caparó Busquets residente en Burdeos por mediación de su hermano Antonio, 1.000; de D. José Mora, 107.40; de D. Juan Quetglas Bruno de Buñola, 25; de don Barto-

lomé Garcías Riera, 3; de los niños cantores de la Parroquia de Buñola, 5; de «Jabones el Nido S. L.» de Buñola, 250; de don Pedro Castell Nadal de Buñola, 2; de don Sebastián Colom Gamundi, 100.

También han ingresado en dicha Suscripción 263.50, donadas por los conductores automovilistas militarizados del Servicio Automóvil.

92.60 pesetas, importe del complemento del precio del almendrán procedente de la cosecha 1937-1938, de las fincas Ca'n Tàpara y Ca'n Domesge propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares.

976.60 ptas. importe del trabajo extraordinario realizado por los obreros de la Comandancia de Obras y Fortificación de Baleares durante la 1.ª quincena del mes en curso.

117 ptas., entregadas por el Gerente de la Sucursal del Banco Crédito Balear en Inca como donativo hecho por los vendedores de almendrán al percibir el importe de su mercancía.

453.10 ptas. entregadas por el Gerente de la Sucursal de la Banca March en Inca, por iguales motivos que los anteriores.

81.25 cedidas espontáneamente por los milicianos de la Sección de Milicias de Santany, al percibir sus haberes.

258.15 ptas. como donativo hecho por el Sindicato de Fabricantes de Curtidos.

2.237.95 ptas., importe del donativo hecho por el Sindicato de Fabricantes de Calzados de Mallorca.

Entregadas para la Suscripción Nacional por los Obreros y Empresarios pertenecientes al Sindicato de Tejidos de Mallorca las cantidades siguientes:

De don Enrique Sureda, de Felanitx, 23.75 ptas.; Calcetería Hispánica S. A., 309.50; Vda. de Miguel Arbona de Sóller y sus obreros, 60.50; Mayol y Com.ª Sóller y sus obreros, 100.80; Hijo de Juan Pizá, Sóller y sus obreros 297.55; Frontera y Puig, de Sóller y sus obreros, 348.50; Vicente Alcover Colom, de Sóller y sus obreros, 288.60; Unión Textil S. A., de Sóller y sus obreros, 695.05.

Con el mismo destino que las anteriores ha sido entregado la de 2.551.55 ptas. donadas por los obreros y empresarios del Sindicato de Calzado Mallorca.

Han ingresado también en la Suscripción Nacional 1.500 ptas., importe de las horas extraordinarias trabajadas por los obreros y la aportación de la Dependencia y Dirección de la Manufactura General del Caucho, de esta plaza, durante el mes de abril último.

Igualmente han ingresado 2.251.10 pesetas importe de lo recaudado por la Junta de Fabricación de material de guerra de los obreros a su servicio durante el mes de abril próximo pasado.

Los obreros de la Casa Buades han entregado durante dicho mes a la Junta de Fabricación 785.95 ptas., que por expresa voluntad de los donantes ha sido destinada a la Defensa Pasiva Antiaérea al objeto de ayudar a las obras de un refugio que se está construyendo en las inmediaciones de la mencionada fábrica.

Por donativos del Sr. Cónsul de Inglaterra, han ingresado en la Suscripción nacional CUATROCIENTAS PESETAS, importe de viajes efectuados en autocares requisados por marinos ingleses.

El súbdito belga residente en Cala Longa don Augusto Declerck, ha entregado para la Suscripción Nacional, la cantidad de VEINTICINCO PESETAS, siendo éste el noveno donativo que con el mismo fin hace dicho señor.

Han ingresado en la Suscripción Nacional 1.756.80 ptas., donadas por Industriales, patronos y obreros de Calzados de Luchmayor.

UN FILM EXCEPCIONAL

SONATA TRISTE
¡PRONTO!

LLEGÓ AYER

El general Orgaz en Palma

A primera hora de la tarde de ayer llegó a nuestra isla el general Jefe de los Servicios de Movilización y Recuperación don Luis Orgaz Yoldi.

El general Orgaz hizo el viaje en avión, y en el aeródromo le aguardaban las autoridades; estando allí formada una compañía de infantería con bandera y música, que rindió honores al ilustre viajero.

Después de ser saludado por las autoridades y revistar la tropa, el general Orgaz se trasladó a esta ciudad.

Deseamos al ilustre general que su breve estancia en esta isla le sea en extremo grata.

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

Existiendo en este Establecimiento una partida de patatas en condicio-

nes para el consumo, se pone en conocimiento, de los compradores al por mayor por si les conviene su adquisición, pudiendo ver el artículo en los almacenes de este Parque y presentando sus ofertas para su adquisición en la Dirección del mismo.

Al propio tiempo y existiendo otra partida de dicho tubérculo aprovechable para pienso de ganado vacuno o de cerda, se pone en conocimiento de los ganaderos por si pudiera convenirles su adquisición, haciendo las ofertas a la misma Dirección.

Palma 4 de junio de 1938. 2.º T. —El Director, Augusto Avilés.

REGRESÓ EL DOMINGO A LA PENINSULA

El Almirante Cervera

El sábado, a última hora de la noche, regresó de Ibiza el Almirante Jefe de E. M. de la Armada don Juan Cervera Valderrama, quien allí visitó los edificios e instalaciones militares, revisando las fuerzas.

Acompañaron el Almirante Cervera, el Comandante General señor Cánovas y los jefes de E. M. y ayudantes de ambos.

El domingo por la mañana, tras de oír misa, el Almirante Cervera, con sus ayudantes, salió, en avión para la península; llevándose, según sus propias manifestaciones, muy buena impresión de su visita a estas islas.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador
TEJERA Y OLIVARES
Laboratorio Zotal
SEVILLA

DEL CARNET

En la capilla privada del Palacio Episcopal tuvo lugar ayer el enlace de la señorita Natividad Ferrer con don Pedro Mayol Castell, Licenciado en Ciencias Exactas.

La novia cuya natural belleza realzaba elegantísimo traje blanco, fué conducida al altar por su padre el coronel de infantería nuestro amigo don José Ferrer Ibáñez. El novio daba el brazo a su tía y madrina señora de Martínez de Tejada.

Bendijo la unión S. E. I. el Rdm. señor Arzobispo Obispo de la Diócesis, que dirigió una sentida y elocuente plática a los contrayentes explicándoles la grandeza del Sacramento por su origen, por sus fines y por ser el fundamento de la sociedad.

Celebró la misa de velaciones el Rvdo. Padre Cerdá, Provincial de los Franciscanos, quien obsequió a los contrayentes con una bendición especial de Su Santidad para el día del casamiento.

Fueron testigos por parte de la novia sus hermanos el teniente y cabo de infantería, respectivamente, don José y don Francisco y por parte del novio sus tíos el coronel de artillería don Gerardo Martínez de Tejada y el propietario y exdiputado provincial don Juan Llobera Martorell.

Al terminar el acto los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el «Hotel Victoria» y los recién casados salieron seguidamente para Mancor del Valle, donde pasarán los primeros días de la luna de miel que les deseamos sea eterna, en una finca propiedad de los padres de la novia.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el Oficial del Crédito Balear don Vicente Rosselló Garau.

En Córdoba, donde residía ha fallecido nuestro paisano don Joaquín Villalonga Munar, Registrador de la Propiedad y Notario en dicha capital.

Reciba su familia nuestro muy sentido pésame

En el Colegio de Nuestra Señora de la Providencia hizo su primera comunión el pasado domingo la niña Catalina Thomás Pujol y Amengual, hija de nuestro amigo el Perito Mercantil y Gestor Administrativo don Jaime y de doña Antonia.

Así a la nueva comulgante como a sus padres, nuestro paraben.

DR. ROGLÁ SOL, 11
(Pecho - Corazón)

DEPORTES

Futbol

Torneo Liga Mallorca

El Mallorca bate al Baleares por seis a cero

Se había conseguido interesar mucho a la afición palmesana ante el anuncio del partido Baleares-Mallorca, correspondiente al Torneo de Liga, ello dió por resultado que en el campo de los Hostalets se registró una magnífica entrada.

Los equipos estuvieron integrados por los siguientes jugadores: **Baleares:** Pericas, Ayats, Valls,

Fornés, Albella, Galera; Puigserver, Fluxá, Maimó, Oliver, Terradellas.

Mallorca: Alzamora; Liras, Mesquida; Mira, Sánchez, Berrocal; Poci, Felipe, Oliver, Gomila y Roselló.

Arbitro: Bonet.
Durante la primera parte se marcó un solo goal habiéndolo conseguido Oliver, anulándose otro por offside.

Alzamora tuvo que intervenir varias veces parando mucho. La presión correspondió a los «mallorquistas».

La segunda parte fué un aplastante dominio de los «encarnados». El Baleares quedó completamente anulado y la delantera roja jugó a placer, consiguiendo marcar cinco goles más. Poci marcó dos, el extremo izquierdo dos más y Oliver y Felipe uno cada uno.

El Baleares anunció el «rezoamiento» de su equipo y efectivamente vimos elementos nuevos en sus filas, pero ante un Mallorca con un guardameta sustituto y falta del eje del equipo, Guzmán, succumbió de manera rotunda e insospechada. La línea delantera del Mallorca pocas veces la hemos visto mejor, en cambio, la defensiva del Baleares tuvo una de sus peores actuaciones.

El Baleares perdió completamente su moral al ver la velocidad del tanteador y no poder conseguir marcar una sola vez.

En general fué un buen partido, aunque jugado con demasiada dureza, que Bonet cuidó de evitar quizás con excesiva exigencia. Su arbitraje fué imparcial.

En la Puebla

También en partido de Liga, contendieron en La Puebla, Poblense y Constanza de Inca.

El resultado fué de tres goles a uno a favor del Constanza.

Basquetbol

El «S.E.U.» vencedor del «Parque» por 21 a 12.—Comandancia Antoniana.—20 a 8

Primer partido del Torneo de Verano.

S.E.U. contra Parque.
Primera parte: Ferrer (4), Bestard (2), Vaquer (4).

Segunda parte: Calafat (6), Bestard (7), Borrás (4), Ferrer, Estelrich y Ramirez II (2 cada uno).

Segundo partido. **Constanza contra Antoniana.**

Primera parte: Con dos puntos, Matas, Amengual, Bannasar, Juliá y Mut.

Segunda parte: Matas (8), Casasnovas (5), Amengual (4) y Mut (1).
Arbitros: Villalonga y Doménech.
Campo: Juventud Antoniana.

Pelota vasca

Frontón Balear

Resultados del domingo:

Primera quiniela:
Orío, ganador; Barrenechea, colocado. Los boletos (6-4) se pagaron a 28.90 pesetas.

Segunda quiniela:
Echave, ganador; Isasi, colocado. Los boletos (2-5) se pagaron a 46.10 pesetas.

Tercera quiniela:
Hernani, ganador; Román, colocado. Los boletos (3-2) se pagaron a 52.70 pesetas.

Cuarta quiniela:
Iriondo, ganador; Trecet, colocado. Los boletos (3-5) se pagaron a 29.20 pesetas.

Primer partido:
Atano-Isasi (blancos) 15.
Orío-Echave (azules) 25.

Segundo partido:
Zulaica-Iriondo (blancos) 30.
Román-Trecet Solozabal (azules) 20.

Favorita la pareja, justificado con su actuación la confianza que la cátedra depositó en ella. El trio estuvo mal, no ligó juego, desafortunados en el enceste y faltos de colocación, hicieron la labor de sus adversarios fácil y así se desarrolló el partido de calle.

Hubo no obstante, tantos muy vistosos y peloteados prodigando sus derechos el aurelari blanco y cuya zaga una vez más entusiasmo a la concurrencia con sus filigranas y no escatimando sus formidables facultades.

Resultados de ayer:
Primera quiniela:
Echavarría, ganador; Barrenechea, colocado. Los boletos (6-4) se pagaron a 25.80 pesetas.

Segunda quiniela:
Echavarría, ganador; Barrenechea, colocado. Los boletos (6-4) se pagaron a 31.20 pesetas.

Tercera quiniela:
Atano, ganador; Hernani, colocado. Los boletos (2-3) se pagaron 71.00 pesetas.

Cuarta quiniela:
Zulaica, ganador; Iriondo, colocado. Los boletos (5-2) se pagaron a 32.00 pesetas.

Primer partido:
Barrenechea-Isasi (blancos) 17.
Echavarría-Rego (azules) 25.

Segundo partido:
Zulaica-Echenique (blancos) 27.
Atano-Iriondo (azules) 30.

Vendería

Vidrieras, mostradores con cristales, estanterías y «taurells». Informes en esta Administración. Dadas, 2.

PATRIA, PAN, JUSTICIA

“Valencia, cara a cara...”

Por el espíritu de nuestra Revolución, «Auxilio Social», pide cumplir su deber quienes aun no lo han hecho

Hace unos pocos días—el pasado sábado—decían las crónicas oficiales de guerra que «la bandera de España se asoma ya a las ciudades de Valencia y Castellón, que ya vemos cara a cara».

No queremos ni podemos hacer comentario alguno a esas palabras, elocuentísimas por sí mismas.

Tan solo recordar que cuando la ciudad del Turia vuelva a España—y así recibe ya la caricia de nuestra bandera—ha de recibir pan y alimentos, asistencia y calor, de su hermana Mallorca, la isla afortunada, oasis de paz en el infierno del levante rojo. Y Mallorca, en su día, ha de ofrecer, pródiga y abundantemente, a Valencia cuanto le sea necesario para olvidar la terrible pe-adilla que vivió, y fruit, en toda su plenitud, la liberación y el regreso al seno de la Patria una.

Por doquier, suenan aun las llamadas a la hermandad, hechas, por voluntad del Alto Mando, por AUXILIO SOCIAL.

LA JEFATURA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Ha sido designado Don Canuto Boloqui

El Marqués de Zayas marchará a Italia a ocupar un importante cargo

Ha sido designado, para ocupar la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. don Canuto Boloqui, que tiempo atrás ocupó el cargo de Delegado Insular.

Al Marqués de Zayas, que ha ejercido desde la fundación de Falange, por designación del Ausente, la Jefatura Provincial, le ha sido conferido un importante cargo: el de enlace entre Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y el Fascio italiano.

Este cargo, cuyo solo enunciado ya pone de relieve su importancia y demuestra la confianza que en el Marqués de Zayas se tiene en las altas esferas, obliga al nombrado a residir en Italia.

Al registrar, con satisfacción la importante misión confiada al Marqués de Zayas, le testimoniamos nuestra felicitación, así como a su sucesor señor Boloqui.

UN FILM EXCEPCIONAL

SONATA TRISTE
¡PRONTO!

DECRETÒ DE HACIENDA

Las operaciones de las cuentas corrientes y de las libretas de ahorro

El Boletín Oficial del Estado publica el siguiente Decreto de Hacienda:

La progresiva y notoria normalización de la vida económica en la España Nacional por un lado, y por otro la necesidad de establecer normas jurídicas sobre el movimiento de fondos en las plazas que se liberen—punto muy importante a consecuencia del estado en que dichas poblaciones salen de la dominación marxista—ha determinado algunas modificaciones al Decreto núm. 106, en el sentido de crear un conjunto de condiciones que de modo paulatino y casi automáticamente conduzcan a la derogación de las trabas establecidas en dicho Decreto, dictando al mismo tiempo normas relativas a la aplicación del sistema a las plazas que se vayan liberando.

En virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º La extracción inferior a 1.500 pesetas con cargo a cuentas corrientes restringidas, o menor a 500 con cargo a cuentas de ahorro de la misma naturaleza, podrán hacerse en lo sucesivo sin la previa autorización administrativa que hasta ahora ha sido necesaria. La declaración jurada prescrita por la norma primera del artículo primero del Decreto núm. 106, el 2 de Diciembre de 1936, se extenderá en el mismo talón de la petición de reintegros.

Artículo 2.º Gozarán en lo sucesivo la consideración de fondos libres los ingresos que se hagan en cuentas corrientes o libretas de ahorro tanto en metálico como en talones autorizados para la extracción de efectivos y los abonos que se realicen en cuenta corriente determinados por transferencias o giros sobre la misma o diferente plaza, cualquiera que sea el total, si los fondos transferidos tuvieran la condición de libres. Igualmente los abonos en cuen-

Y, sin embargo, la recepción de aportaciones no adquiere el ritmo acelerado que fuera de desearse y que las circunstancias exigen.

El punto doce de los programáticos del Estado Nacional Sindicalista, dice textualmente:

«La riqueza tiene como principal destino—y así lo afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos».

Por el espíritu auténtico de nuestra Revolución, fecundizado por el sangre generoso de los mejores, AUXILIO SOCIAL pide cumplir el deber quienes aun no lo han hecho.

Que nuestras banderas victoriosas «se asomen ya a Valencia»

[Arriba Español] (Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL)

ta corriente que se efectúan a consecuencia de la liberación de efectos comerciales por los titulares de las cuentas; y el disponible de las cuentas de crédito que se concedan en el futuro para necesidades agrícolas, industriales y comerciales.

Artículo 3.º La libertad para formular transferencias entre establecimientos de crédito, que por excepción se concede en el artículo 2.º del Decreto núm. 106, se generaliza al movimiento de fondos entre establecimientos de crédito que motiven salida de material de efectos, siempre que las entidades que intervengan en las operaciones radiquen en la España Nacional.

Artículo 4.º Quedan derogados los artículos 5.º, 6.º y 10.º relativos a la concesión de créditos y descuentos por el Banco de España.

Artículo 5.º Las cuentas bancarias y de ahorros en las plazas que en lo sucesivo se liberen se entenderán sujetas a las restricciones de los artículos 1.º, 2.º y 3.º del Decreto núm. 106 con la modificación establecida en el art. 1.º del presente.

Artículo 6.º El Ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de las normas precedentes.

GOBIERNO CIVIL

Por la presente se reitera a los dueños de establecimientos dedicados a la edición, venta, suscripción o préstamo de periódicos, libros y otros impresos que todavía retuviesen en su poder obras u hojas pornográficas de cualquier clase o de literatura socialista, comunista, libertaria o en general disolvente, la orden de entregarlas en el plazo de cuarenta y ocho horas a la Autoridad civil, en cumplimiento del D. del Gobierno Nacional de 24 de Diciembre de 1936 bajo pena de imponerles las sanciones en el mismo establecidas.

Palma 6 de Junio de 1938.—El A. T.—El Gobernador Civil, Miguel Fons.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Lunes 6

Entradas: Procedente Sevilla y Málaga el vapor italiano «Guido Bruner», con correspondencia, pasaje y carga.

Procedente de Sevilla el vapor «Franca Fassio» con correspondencia y pasaje.

Salidas: Para Génova el vapor «Franca Fassio» con correspondencia y pasaje.

Para Génova el vapor «Guido Bruner» con carga varia.

Leña de olivera

Aserrada para cocina y calefacción. Precios económicos. Servicio a domicilio. Reina Esclaramunda, 24 — Teléf. 2572. Esquina Plaza Toros vieja.

Casa particular

Todo confort y cerca del puerto de seo un hospedado a todo estar. Ofertas por escrito a «El Día» número 15.085.

Se ofrece

Industrial de Jabones tocador y corrientes; enseñanza su elaboración a precios económicos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Sección Femenina

Charla pronunciada ante el micrófono de Radio Mallorca, por la camarada Catín Ballester, Regidora Provincial de Prensa y Propaganda

Mujeres mallorquinas! Camaradas todas de la Revolución Nacional Sindicalista. Amanece ya en esta tierra bendita de España. Entre jirones de nubes que luchan por despejarse, asoma el sol de la victoria con todo su poderío de luz y fuerza, de majestad y belleza. Y aparece lleno de amición, porque para el suelo sagrado que ha de alumbrar, ansia alma y voluntad de Imperio, de la auténtica alma española, que quiere para su patria, grandeza, unidad y libertad. Grandeza, porque esa ha sido siempre su camino a través de los siglos, y que culminó en la era de Isabel y Fernando.

La historia sagrada de España al darnos a conocer, al recordarnos cada eslabón de victoria que formó la cadena de su poderío, nos exige que enterremos hondo, muy hondo, el paréntesis caótico y vergonzoso que empezó un nefasto 14 de Abril y cerró un glorioso 18 de Julio, y hagamos que resurja de nuevo el Imperio español; por eso, ahora, nuestro grito de ¡Arriba Español resulta más espléndido que nunca.

¡Arriba decimos, y al pronunciar esas palabras, es el alma entera quien las pronuncia.

¡Arriba es el grito de nuestra Revolución, por la que están muriendo nuestros mejores.

¡Arriba para colocar a España tan alta, que jamás lleguen a ella odios y mezquindades.

¡Arriba para que, al hacerla de nuevo dueña de toda su grandeza, nos haga también partícipes de ella a todos los españoles, ya que, como dijo José Antonio: «Somos españoles, que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo».

Y a hacerla grande debemos contribuir todos, absolutamente todos, poniendo al servicio del Caudillo toda nuestra voluntad, nuestro sacrificio y nuestro esfuerzo.

Para conseguirlo, camaradas, no debe haber cabida en el suelo de nuestra Patria para espectadores. Todos somos átomos del gran edificio en construcción, y si la base no es sólida, tampoco lo será lo que sobre ella se construya: «La grandeza y la unidad de España no se forjaron de la frivolidad y en el regalo», ha dicho el Caudillo, y ya José Antonio nos anunció este nuevo cauce, en la vida de España, cuando dijo: «Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa, es decir, que las funciones a realizar son muchas; unos con el trabajo manual, otros con el trabajo del espíritu, algunos con un magisterio de costumbres y refinamientos. Pero que en una comunidad tal como nosotros apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados, ni debe haber zánganos.»

El camino es difícil, camaradas, pero lo venceremos, porque a todas las camisas azules nos enseñó José Antonio a querer la dificultad y a vencerla, cuando dijo: «Queremos un paraíso difícil, erecto, implacable, un paraíso donde no se descansen nunca y que tenga junto a las jambas de las puertas, ángeles con espaldas». Y porque no tenemos esa dificultad, y porque no descansaremos hasta llegar a la meta, es por lo que, pese a quien pese, haremos una España Grande, digna de nuestros Caidos, que no en vano se ha derramado y se está derramando tanta sangre de héroes. Y sépanlo desde ahora todos: Cuando el Caudillo dijo que «España es para todos los españoles que la quieren y la sirvan», no hizo más que recordarnos que a la Patria hay que amarla y servir, ya que el no hacerlo es de antepasados, y esos... no caben en ella. España será grande porque lo quiso José Antonio, lo quiere el Caudillo, y bajo esas dos voluntades lo queremos nosotros.

Y será también Una, porque sólo la unidad hace una nación fuerte. Unión auténtica de todos los españoles, basada en un pedestal muy firme: La adhesión al Caudillo; así, sin adjetivos, sencillamente, adhesión. Crearán muchos que para demostrarla, basta solo el lazo bicolor en la solapa, o un emblema cualquiera en el mismo sitio; y no es eso, camaradas, de ninguna manera, nuestra unión tiene que tener el mismo símbolo que nuestro emblema. Tiene que ser recta, porque rectas, sin vacilaciones ni doblez, son las flechas de Isabel; y tiene que ser fuerte, porque fuerte es el yugo de Fernando. Fuerza y rectitud, he ahí nuestro lema. Unidos todos fuertemente, no solamente para ir hacia la unidad de España, sino también para defendernos del enemigo, que no existe solamente en los frentes; unidos, porque ya dijo Pilar Primo de Rivera, en Segovia: «Mientras andamos nosotros con estas rencillas, se nos meten por medio aquellos que nos dejaron solos cuando en nuestros banquetes estaba el vino agrio y era el pan duro. Vienen a ver si ahora que no hay peligro de ir a la Cárcel, ni se pierden colocaciones por pertenecer a la Falange, vienen

a ver si con astucia de vieja política van buscando huecos donde colocarse y mandar sobre nosotros. Y contra esos sí que tenemos que unirnos fuertemente y cogernos las manos». Y eso sí lo haremos, camaradas, porque ni una sola gota de sangre de nuestros Caidos puede ser derramada inútilmente. La grandeza de España se funda, precisamente, en esa unidad, tan grande, que solamente será perfecta, cuando en lo más recondito del alma de cada español, no anide más deseo que éste. En aquel discurso del Ausente, del 17 de Noviembre, presintiendo ya la gloria y el dolor de este drama de ahora, dijo: «La Patria es para nosotros una unidad de destino. La Patria no es el soporte físico de nuestra cuna; por haber sostenido a nuestra cuna, no sería la Patria lo bastante para que nosotros la enalteciéramos, porque por mucha que sea la vanidad nuestra, hay que reconocer que ha habido patrias que han conocido cunas mejores que la nuestra y la mía. No es esto: La Patria no es nuestro centro espiritual por ser la nuestra, sino porque hemos tenido la suerte incomparable de nacer en una Patria que se llama precisamente España, que ha cumplido un gran destino en lo Universal y puede seguir cumpliéndolo. Por eso nosotros nos sentimos unidos indestructiblemente a España, porque queremos participar en su destino».

La unidad de destino es, por consiguiente, y sin duda alguna, lo que nos determina esa magnífica realidad que llamamos Patria. Y porque la amamos, es porque nos unimos fuertemente a ella. Y porque la queremos, es por lo que formaremos barrera infranqueable que la defiendan. Y porque la reverenciamos, es por lo que la haremos UNA, GRANDE Y LIBRE.

Y porque somos alma de su alma y cuerpo de su cuerpo, es por lo que no permitiremos que vaya nadie contra ella, ni que aniden en su espíritu la mediocridad, la tibieza y la indiferencia. «Los que en la España Nacional no sientan la unidad, los que sirvan tibiamente, y no digamos, los que directa o indirectamente laboran contra ella, son servidores de nuestros enemigos, más eficaces que aquellos otros que en los frentes oponen noblemente sus armas a las nuestras», dijo Franco, y contra esos la defenderemos con nuestras vidas, camaradas, porque en lucha noble la estamos reconquistando en la retaguardia. UNA, será nuestra España, porque en su unidad está su poderío, que la hará ocupar en el trono de Europa, el sitio que por su raza le corresponde. Y será últimamente LIBRE. Libre, con la verdadera libertad de las naciones grandes. Libertad, que lejos de significar desorden, caos, destrucción, será símbolo de superación, de ansias de mejoramiento, de afirmación. ¡Cuan equivocadamente se ha interpretado esta palabra! Haciendo referencia al paréntesis vergonzoso que cerramos el 18 de Julio, podría decirse, que lo que predicaron unos cerebros en plena decadencia, no fué más que libertad de instinto, porque el alma estaba tan lejos de todo aquello, que solamente la raíz ponzoñosa de aquel instinto desenfrenado del mal, pudo yocerla y manchar a tantos que por ignorancia no supieron defenderse contra ella. ¡Libertad, sí pero no para escoger entre el bien y el mal, entre lo grande y lo bajo, sino para decidir con justeza, cual es el camino más recto, cual es la actitud más verdadera. Queremos a España LIBRE para que suba en ascensión triunfal hasta los luceros. Para que acoja en su seno a todos los españoles de buena voluntad. Para que se atraiga a los que aun viven ciegos en nuestra idea. LIBRE, para decirlo al mundo entero que ella es madre de héroes y que además de LIBRE es GRANDE y es UNA, porque bajo ese tríptico la profesizó José Antonio y la está forjando Franco. ¡Camaradas! en toda esta labor, nos está reservada a nosotras, mujeres, una misión. Misión sublime, de paz, de sacrificio, de abnegación y amor. España se ha renovado, se ha encontrado a sí misma, y eso es lo que vamos a hacer nosotras. Todo cuanto signifique debil, enfermizo, obscuridad, en la vida de la mujer, debe desaparecer para siempre, para dar paso a la luz, a la fuerza, en una palabra, al auténtico significado de la feminidad. Para lograrlo plenamente, se precisarán sacrificios, renunciaciones, pero lo haremos, porque somos camisas azules, y porque la claridad y el verdadero sentido de las cosas tienen que enterrar para siempre la hipocresía y la honería. No ha mucho tiempo, decía el Excmo. Sr. General Yagüe a las camaradas de la Sección Femenina en Burgos: «Todo tenéis que hacerlo, camaradas, alegremente, con un profundo sentido religioso de la vida. No hagáis caso de esa partida de beatas tristes y agrias, de esas solteronas amarillentas y encanijadas, de esos hombres oscuros y tristes, que ven la vida tras un cristal ahumado, que son personas intrasigentes con las faltas del prójimo, aunque con una manga ancha para las propias; que son señores que se creen en el camino de la perfección y tengo la seguridad que son la mejor parroquia de Satán. No les hagáis caso. A nosotros no nos importa un centímetro más o menos de tela en la mujer. Nos importa un adarme de virtud. Nosotros queremos nuestras mujeres alegres y sanas; nosotros queremos que sean así, porque así fué la Santa más grande que hubo en España, que fué castellana, así como os digo. Y os queremos alegres y sanas, y os queremos, madres sobre todo, que no os olvidéis nunca, que el papel más importante vuestro, es el de echarnos al mundo un tropel de cachorros de león y luego que los preparéis para héroes».

Habiendo sido devueltos unos paquetes de la Península, rogamos pasen por ésta Delegación de Asistencia Frenes y Hospitales a recogerlos, la Srta. María del Carmen, residente en el Molinar de Levante calle Manilla n.º 17 (Roqueta); y el Sr. Francisco Massanet, Apartado 11, (Fábrica de Calzados y Curtidos) Palma de Mallorca.

Habiendo sido devueltos unos paquetes de la Península, rogamos pasen por ésta Delegación de Asistencia Frenes y Hospitales a recogerlos, la Srta. María del Carmen, residente en el Molinar de Levante calle Manilla n.º 17 (Roqueta); y el Sr. Francisco Massanet, Apartado 11, (Fábrica de Calzados y Curtidos) Palma de Mallorca.

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

Camoradas todas! Por nuestra Santa Revolución Nacional Sindicalista. Hagámosla también en nuestras almas. Por ella seamos fuertes y sanas de cuerpo y espíritu. Por José Antonio, que así nos quería, y por el Caudillo, que así lo desea: Unidas todas en apretado haz y por el yugo de la disciplina y amor a España. Por ella, que es UNA. Por ella, que es GRANDE. Por ella, que es LIBRE. ¡Arriba España!

EL ARTE Y LA CULTURA EN LA ITALIA FASCISTA

Una entrevista con el ministro de Cultura Popular, Dino Alfieri

Roma.—En la señorial y elegante Via Veneto, bordeada de plátanos, que partiendo de la Plaza Barberini, va a través del barrio Ludovico, al Pincio, se encuentra el Ministerio de Cultura Popular. El despacho en que el ministro señor Alfieri, recibe al visitante, es de una exquisita sencillez del setecientos. Lo único que atrae súbitamente la mirada, es un gran cuadro sobre la escribanía: un retrato de Mussolini con el yelmo de acero. El Ministro, animada figura juvenil, acoge al visitante con la espontánea afabilidad del italiano de modo que, desde el principio, la conversación se desenvuelve en un plano de franca simpatía. A nuestras preguntas sobre el arte y la cultura en Italia, nos expresó cortesmente su pensamiento.

A la pregunta: «¿Qué funciones asigna V. E. al arte?», respondió: «Ante todo deseo disipar un equívoco posible. El Estado no ha pretendido jamás, ni pretende, hacer un arte de Estado. La inspiración de los artistas —cualquiera que sea su campo— debe ser absolutamente espontánea y libre. Por parte del Estado no hay ni limitación ni coacción, respetando siempre la moral y las costumbres. A este propósito debo declarar que el clima espiritual del fascismo ha hecho desaparecer completamente toda tendencia al inmoralismo estético propio de la anteguerra. A este nuevo clima espiritual se debe el absoluto retorno al clasicismo que es indudablemente uno de los aspectos más significativos de la revolución operada por el fascismo también en la cultura. Aquí hacemos nuestra la famosa frase de Goethe: «Llamo clásico a todo lo que es sano y romántico a todo lo que es enfermizo». No tengo más que añadir a esta frase. Quiero recordar sin embargo que el Estado fascista no abandona el arte en sí mismo, sobre todo el arte que tiene necesidad de asistencia y de estímulo. Por esto el Estado fascista va en busca de los artistas haciendo de concurso y exposiciones, por esto subvenciona y protege entidades y escuelas, instituye premios literarios, adquiere en amplia escala obras de arte».

«Considera V. E. las nuevas corrientes de arte como fuerzas determinantes de especial importancia para la paz espiritual y cultural de la Italia fascista?» «Responderé con las mismas palabras de Mussolini: «No sé si los dos nombres de Italia y de Arte pueden separarse: El actual Gobierno, salido de un movimiento espiritual rechaza la teoría que hace del arte una manifestación de lujo, algo que no está ni puede estar en la vida de un pueblo. No, el arte es para nosotros una necesidad primordial y esencial de la vida; es la misma humanidad nuestra, es nuestro mismo pasado inescapable. Durante siglos fué el arte la misma patria; fué en el arte donde los italianos se sintieron y se encontraron hermanos; fué por medio del arte como nuestros hombres de múltiple vida dijeron su palabra destinada a permanecer eternamente en el mundo del espíritu». Estas palabras que el Duce pronunció hace trece años son hoy, y nunca como hoy fueron tan vivas y actuales. El arte nuevo es y será el reflejo de las nuevas condiciones de la vida del mismo modo que la filosofía y la sociología se renuevan asumiendo los datos experimentales de la experiencia mussoliniana.

«Las manifestaciones de Venecia (ciudad cinematográfica) revelan el gran interés de Italia por la cinematografía. ¿En qué consiste a juicio de V. E. la tarea específica de Italia en el cuadro cinematográfico de las naciones?» «No creo posible pensar en el campo de la cinematografía como en una especie de repartición de trabajo entre las naciones. Y por

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

«El pueblo alemán sabe que en el transcurso de los siglos debe muchísimo a la cultura y especialmente el arte italiano. ¿Cree V. E. que la cultura germánica ha tenido también influencia fecunda en la vida espiritual italiana? ¿en qué campos?» «¿Qué vasto es el tema! En el pasado no sólo Alemania sintió la influencia italiana sino que también Italia gozó de la cultura germánica. No es un lugar común decir que nuestra civilización es en parte el resultado de una feliz fusión de los elementos latinos y germánicos. Para limitarme sólo al siglo XIX recordaré que durante nuestro Risorgimento la corriente que —después del 48— representó mejor la cultura italiana seguía la moderna filosofía germánica en la cual se veía la lógica continuación de un pensamiento que había salido de Italia en los siglos XVI y XVII. «El idealismo germánico ayudó a hacer la Italia» declaraban los grandes pensadores que fueron Spaventa, De Sanctis, Demetrio, para no recordar más que a los mayores. La influencia de Kant y de Hegel está todavía viva en Italia y no menos que en la misma Alemania. El método histórico con que se exploraron escrupulosamente los orígenes de la literatura italiana nos vinieron en parte de Alemania. Y ¿cómo podría callar la insigne contribución de Alemania a los estudios del Dante? No hay autor clásico de nuestra literatura que no haya sido objeto de estudio por parte de Alemania; no hay pensamiento de nuestra historia que no haya encontrado en Alemania una ilustración atenta y documentada. Y si pasamos a otros campos, ¿quién puede desconocer la influencia que un Savigny y un Windscheid ejercieron entre nosotros en el estudio del Derecho Romano donde la ciencia italiana y la ciencia alemana trabajan en un sentido verdaderamente complementario? ¿Y Mommsen y Gregorovius que renovaron desde los fundamentos la historia de Roma? ¿Ha habido un país que como el nuestro haya intuido el genio de Beethoven y de Wagner que le haya amado con igual amor como para atestiguar el reconocimiento por la ilimitada admiración que los alemanes tuvieron siempre por Palestrina y por Monteverdi, por Rossini y por Verdi? Esta fecunda y recíproca comprensión cultural, los beneficios comunes sacados del encuentro de las dos grandes culturas en el pasado, son promesa segura de que lo mismo, y aún más preciosos, serán los gérmenes de pensamiento y de arte que los dos pueblos acogerán recíprocamente en el fecundo seno de la propia tradición cultural, del propio genio peculiar y que, una vez asimilados, harán sangre de la propia sangre.

«¿Considera V. E. las nuevas corrientes de arte como fuerzas determinantes de especial importancia para la paz espiritual y cultural de la Italia fascista?» «Responderé con las mismas palabras de Mussolini: «No sé si los dos nombres de Italia y de Arte pueden separarse: El actual Gobierno, salido de un movimiento espiritual rechaza la teoría que hace del arte una manifestación de lujo, algo que no está ni puede estar en la vida de un pueblo. No, el arte es para nosotros una necesidad primordial y esencial de la vida; es la misma humanidad nuestra, es nuestro mismo pasado inescapable. Durante siglos fué el arte la misma patria; fué en el arte donde los italianos se sintieron y se encontraron hermanos; fué por medio del arte como nuestros hombres de múltiple vida dijeron su palabra destinada a permanecer eternamente en el mundo del espíritu». Estas palabras que el Duce pronunció hace trece años son hoy, y nunca como hoy fueron tan vivas y actuales. El arte nuevo es y será el reflejo de las nuevas condiciones de la vida del mismo modo que la filosofía y la sociología se renuevan asumiendo los datos experimentales de la experiencia mussoliniana.

«Las manifestaciones de Venecia (ciudad cinematográfica) revelan el gran interés de Italia por la cinematografía. ¿En qué consiste a juicio de V. E. la tarea específica de Italia en el cuadro cinematográfico de las naciones?» «No creo posible pensar en el campo de la cinematografía como en una especie de repartición de trabajo entre las naciones. Y por

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

Serra, 5; doña Francisca Llabrés, 1; doña Catalina Calafell, 2; don Jaime Juan Amengual, 2; don Onofre Cabrer, 0'40; don Guillermo Bonet, 1; don Guillermo Ramón, 1; don Jaime Creus, 1; don Juan Sabater, 5; don Juan Terrasa, 1; don Juan Castelló, 1; don Juan Crespi, 1; doña María Vallespr, 2; don Miguel Femenias, 4; don Rafael Gallur, 1; don José Frontera, 15; don Pedro Pons, 0'50; don Juan Gelabert, 1; don Tomás Serra, 1; doña Catalina Gil, 1; don Francisco Cánovas, 2; don Jaime Sabater, 1; don Juan Font, 1.

SUCESOS

Hurto de una rueda de automóvil

El sábado último, a las cuatro de la tarde, don Juan Mora Gornal se presentó en el puesto de la guardia civil del puesto de El Terreno denunciando que había dejado abandonado, por unos momentos, en la calle de Armadams, un automóvil, y al regresar notó que le había sido hurtada una rueda de recambio, nueva, cuyo valor es de 240 ptas.

Dicha fuerza practicó diligencias para descubrir al autor o autores del hecho, dando aquellas por resultado la detención de los jóvenes Tomás Cladera Bauló y Esteban Sastre Florit, de 17 y 18 años, respectivamente, quienes se confesaron autores del hurto, diciendo que habían escondido la rueda en un pinar del referido casero, cercano al domicilio de Tomás Cladera, calle de Santa Rita.

La rueda fué recuperada y los autores del hecho fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja.

Denuncia por maltrato de obra

En Selva, la guardia civil ha denunciado a la autoridad judicial al vecino de Caimari, Jaime Martorell Sampol, por haber maltratado de obra al niño Francisco Frau Linás, produciéndole diversas contusiones.

Los precios de tasa

La guardia civil del puesto de Campos ha cursado una denuncia a la Junta Provincial de Abastos contra el dueño de una tienda de comestibles, por vender bacalao a precio superior del de tasa.

La ley de caza

En Lluchmayor, la guardia civil ha denunciado a la correspondiente autoridad a un individuo, por infracción a la ley de caza.

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes, trabajando, siendo auxiliados en la casa de socorro: Juana Fuster Llull, de 20 años, con domicilio en la calle de Torre del Amor, 17, que se produjo una herida incisa en la mano izquierda.

Claudio Guerrero Padilla, de 30 años, habitante en la calle de San Francisco, 3, a quien se apreció una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

ULTIMAS NOTICIAS

RADIO NACIONAL

Europa sobre el abismo

De cada día que pasa, todos los países de Europa toman mayor conciencia de que la guerra de España es un peligro que no cesa un solo instante, y que cuanto más se retrase su terminación más grande es la inminencia de una conflagración general europea.

A pesar de esto, hay países de Europa empeñados en que la guerra no se acabe. Aferrados al plan de ayuda a una causa mil veces vencida en los campos de batalla—donde sus defensores apenas han demostrado otra vitalidad guerrera que la de retirarse «estratégicamente»; estos países europeos, y queremos referirnos hoy especialmente a Francia, no se dan cuenta de que con su proceder lo único que han de conseguir es exponerse a las salpicaduras de la lucha y a los daños cercanos de laguerra.

Si Francia se hubiera decidido hace tiempo por una franca política de no intervención, la guerra se habría acabado, y Francia no tendría que lamentar las agresiones desesperadas de los rojos, que en su

afán de provocar una guerra no reparan en causar daños a la misma que tan benévola y encubridora se ha mostrado hacia ellos.

Nosotros lo que deseamos es ver terminado pronto el conflicto, y no podemos en modo alguno provocar incidentes capaces de complicarlo. Sólo quien ve las cosas perdidas, quien siente la desesperación y el resentimiento de contemplar su causa camino de una ruina segura y próxima, puede buscar la colaboración de incidentes gravísimos, no dudando en provocar un incendio irremediable en la cruel esperanza de encontrar en el mal de muchos un ligero alivio a su triste situación.

Nosotros queremos claridad para que la guerra se acabe pronto. Los rojos quieren confusión, para que la guerra se complique y no termine en la forma en que parece que se está acabando. Quisiéramos que Europa meditara esto para comprender quien puede ser el provocador de los graves incidentes que se están produciendo más allá de la frontera pirenaica.

RADIO NACIONAL

La última "hazaña,, roja

Paris—La Agencia Havas facilitó a última hora de la tarde la siguiente noticia:

«Perpignan—A las once y ocho minutos de la mañana de hoy, unos aviones de nacionalidad desconocida volaron sobre la Cerdeña francesa, avanzando hasta el pueblo de Ocej, a cuatro kilómetros de Bourg-Madame. La artillería antiaérea francesa entró inmediatamente en acción y enseguida se observó cierto desorden entre los aparatos que evolucionaban en grupos de tres. Fue imposible determinar las características de los aviones que volaban a más

de dos mil metros de altura. Los aparatos, que no lanzaron ninguna bomba, volvieron a salir en dirección a Barcelona»

Nota—La propia Agencia Havas en esta nota noticia dice una frase reveladora: Los aviones rojos, causantes de la nueva alarma «salieron en dirección a Barcelona»

Esto no hace más que confirmar la nota del Estado Mayor del Generalísimo y revela una vez más los procedimientos de la piratería marxista que busca su salvación en el desencadenamiento de una catástrofe sin precedentes.

RADIO NACIONAL

Nota del Estado Mayor de S. E. el Generalísimo

Con motivo de las noticias publicadas en la prensa francesa, sobre una nueva agresión al territorio francés por unos aviones grises, este Estado Mayor del Generalísimo hace constar de la manera más enérgica y rotunda, que los aviones nacionales no se han aproximado a la frontera hispano-francesa, y todas sus acciones, sin excepción, se desarrollaron al sur del paralelo de Barcelona, sin que un solo avión se haya acercado a menos de cien kilómetros de la mencionada frontera.

Puede afirmarse que se trata de una vieja maniobra de los cabecillas rojos, cuya ejecución permanecía aplazada por la oportuna denuncia que nuestro Gobierno había hecho de tales propósitos, descubriendo la existencia de varios aviones rojos camuflados de nacionales en Figueras

Hoy hacemos pública otra agresión preparada, que los rojos intentan llevar a cabo contra barcos franceses, con análogo fin, signiando así la táctica anunciada públicamente por los gobernros rojos, de que

al verse perdidos desencadenarían con sus agresiones la guerra europea.

A 6 de junio de 1938.—II Triunfal.



**FRONTON
BALEAR**

Hoy Martes 7 de
Junio de 1938
Tarde a las 5

Carmelo - Rego
contra
Barrenechea - Echaburu

Satur - Solozábal
contra

Román - Hernani
Y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas
Jueves partidos y quinielas.

LA REVISTA-JOYA DE LA NUEVA ESPAÑA

"VÉRTICE"

HA LLEGADO EL NÚM. 9

Suscripción y venta en: Delegación Provincial de Prensa
y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
(Casa Primo de Rivera)

**Soldados del Ejército y de Infantería de Marina
Marinos y Falangistas
Españoles y Extranjeros**

LA LEGION OS ESPERA

Banderín de Enganche:

Avenida de Estanislao Figueras, 22

CRONICA

Recapitulación de las conquistas logradas en Teruel y Castellón

En poco más de un mes se han liberado 70 pueblos y una superficie de 4.500 kilómetros cuadrados.—Las riquezas, en materias primas y en instalaciones industriales, de la región conquistada

En este día de calma en el que ante nuestras posiciones quedan gastadas y deshechas las divisiones rojas que se lanzaron al ataque desde los Pirineos al Segre, en este día espléndido en el que los nuestros reposan en espera de nuevas empresas a realizar con éxito tan brillante como nuestros anteriores asombrosos avances, hagamos recapitulación de las conquistas logradas en poco más de un mes desde los días finales de Abril hasta el día en que escribo esta crónica, y no sé aún si antes de cerrarla he de tener alguna sorpresa grata.

Concretándonos al resultado de las operaciones realizadas por el cuerpo de Castilla y por la división de enlace, diré que entre las provincias de Castellón y Valencia, en terreno montañoso, han sido liberados 70 pueblos que ocupan una superficie de 4.500 kilómetros cuadrados. Así, sin objetivos de rublón, calladamente, se ha hecho la conquista de toda la parte alta de las provincias de Castellón y Teruel.

Si los rojos en toda la guerra hubiesen ocupado 7 pueblos, las grandes democracias se hubiesen estremecido de júbilo y los grandes rotativos que sirven a la causa enemiga hubieran proclamado la superioridad del ejército republicano. ¿Qué hubieran hecho los rojos alrededor de la ocupación de 7 pueblos en dos años de guerra? A nosotros no nos impresiona la ocupación de 70 pueblos en poco más de un mes por solos de nuestros núcleos combatientes; pero bueno será que llamemos la atención de los desmemoriados sobre lo que representan estas conquistas: no voy a relatar todas las proezas de las unidades y de los generales Varela y García Valiño; pero sí he de decir que en Puebla de Valverde nos hemos apoderado de una importante instalación destiladora de maderas con destino a la obtención de productos químicos empleados en farmacias y droguerías. En Villaluengo se ocuparon importantes fábricas y talleres y en Villafranca del Cid las tropas de Aranda se han apoderado de una importante fábrica de tejidos y medias de seda.

En estos 4.500 kilómetros cuadrados, hay zonas ganaderas, agrícolas y forestales de gran riqueza y de esa zona arrancan varios ríos, entre ellos el Mijares, que muere a los pies de Castellón de la Plana.

Hemos alcanzado el importantísimo nudo de comunicaciones de Puerto Escandón y hemos coronado Peñagolosa; han sido conquistadas las centrales eléctricas de Aliaga, Alcalá de la Selva, Villarluengo y Alambá. Por lo que respecta a minas, se han ocupado las carboníferas de Aliaga y Cañada, las de Carbó y Linare de Mora. En cuanto a montes hemos recobrado la extensa y rica zona de Linare que se extiende entre Cedrillas, Mosqueruela y Alcalá de la Selva. Toda la riqueza maderera de la provincia de Teruel, que es una de las más importantes de España es nuestra. La zona más rica en cuanto a aprovisionamiento maderero es la de Albaracín por lo que a Teruel se refiere y la segunda es ésta, la que acabamos de hacer referencia o sea la de Mora.

Una región rica en minas, en industrias textiles, en ganado, en madera, en energía hidroeléctrica, con cultivo de primer orden; todo eso se encierra en los 4.500 kilómetros cuadrados y en los 70 pueblos redimidos.

Nuestros técnicos están ya levantando la economía de esa región movilizándolo sus industrias, organizando su producción, en tanto el Ministerio del Interior, por conducto de «Auxilio a poblaciones liberadas» llega al mismo tiempo que la vanguardia para dar un poco de pan como anticipo de justicia a los que han tenido la suerte de ser liberados por los soldados del Caudillo.

En la gesta del cuerpo de ejército de Galicia hay también magníficas estadísticas que ofrecer y que no reseño, por no hacer interminable esta crónica.

Y en cuanto a los cuerpos de ejército de Navarra, de Aragón y el Marroquí, que defienden el frente catalán si su ploriosa acción no puede calibrarse por kilómetros cuadrados y pueblos liberados en aquellos sectores está el testimonio de la más tremenda derrota que los rojos han sufrido al estrellarse contra nuestras líneas por su disposición táctica y por la bravura de sus defensores.

Y todo esto así sencillamente sin darle importancia aferrados siempre a la victoria y con la amargura que produce el conocimiento de los recientes crímenes marxistas tan pronto como nuestras tropas liberan un

nuevo pueblo. Esta es la única amargura que sigue a nuestros hombres: Saber lo que España ha sufrido bajo la dominación roja.

Por eso he querido en un día de tranquilidad y pausa en el avance, dar estos datos de lo conquistado en los montes de Teruel y Castellón en poco más de un mes. ¿Verdad que no creáis que tuvieran tanta importancia?

JUSTO SEVILLANO

Pago de cupones

La Cooperativa Eléctrica Popular, calle Bonaire, 19, paga los cupones número 1 siguientes:

263, 264, 265, 269, 270, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 289, 290, 291, 314, 315, 316, 317, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 371, 421, 422, 427, 429, 430, 431, 433, 489, 490, 492, 502, 503, 504, 510, 511, 512, 516, 537, 606, 607, 638, 639, 642, 649, 656, 658, 688, 689, 706, 708, 709, 717, 727, 728, 934, 938, 940, 950, 953, 954, 961, 977, 985, 986, 988; 1016, 1026, 1027, 1028, 1029, 1031, 1037, 1052, 1069, 1072, 1073, 1074, 1078; 1111, 1149, 1150, 1151, 1159, 1169, 1173, 1177; 1206, 1207, 1231, 1234, 1235, 1248, 1253, 1254, 1256, 1259, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1285, 1286, 1287, 1291, 1295, 1299; 1303, 1306, 1320, 1321, 1322, 1323, 1328, 1330, 1331, 1334, 1347, 1351, 1354, 1365, 1366, 1367, 1372, 1374; 1425; 1527, 1529; 1643, 1649; 1705, 1759, 1780, 1793, 1794, 1795; 1806; 1946, 1950, 1970.

RIALTO

Hoy a las 3'30

II GRANDIOSO EXITO II

**VIAJE DE
HITLER
A ITALIA
LA TIERRA DEL CID**

En español

MODERNO

Hoy a las 3'30

El domador de almas

con Buck Jones

EL ADIVINO

En español, con Edmund Lowe

JUEVES:

Sensacional estreno Fox. — PRISIONERO DEL ODIO con Warner Baxter y Gloria Stuart

Artículos de goma

Amiantos y Empaquetaduras

Suelas de goma

Reparaciones de Neumáticos y Cámaras.

CASA CODINA

LA CASA DE LAS GOMAS

(Junto al Borne)

PALMA

Dr. José Ferrero Velasco

Ex-Cirujano del Hospital Español de París. Jefe del servicio de UROLOGIA del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid.

CIRUGIA Y MEDICINA DE RIÑON Y VIAS URINARIAS.

Calle de La Soledad, 35. — (junto a Correos)

Domicilio: Hotel Victoria

Contadores eléctricos

Se solicitan nuevos o usados. Ofertas por escrito indicando precios y tipos al apartado Correos n.º 46.

Para anunciar en este periódico, acuda a la Administración: Calle Danús n.º 2. Teléfono 1745.

RADIO NACIONAL

En honor de la Compañía de Jesús

San Sebastián—Con un día maravilloso de sol y de luz, ha tenido lugar hoy con gran solemnidad en la villa de Azepeitia y en el Santuario de Lequeitio, una ceremonia celebrando la repatriación de la Compañía de Jesús en España, en virtud del decreto promulgado por nuestro Caudillo el tres de mayo último.

A las 10 de la mañana comenzaron a llegar a la Casa Consistorial de Azepeitia las autoridades militares y civiles de las provincias vascas, que fueron inviadados por el Ayuntamiento de Azepeitia y Diputación de Guipúzcoa, organizadores del homenaje a la Compañía de Jesús. A las diez y media llegaron los ministros de Educación y de Justicia, a quienes acompañaban los jefes nacionales de Servicio de dichos ministerios señores Pi Suñer y Arellano. Momentos más tarde llegó el obispo de Victoria, doctor Lequerica. Después el delegado extraordinario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Juan José Pradera y el general López Pinto acompañado de sus ayudantes.

Por la mañana temprano, en autocares y trenes especiales procedentes de Bilbao, San Sebastián y Pamplona habían llegado millares de peregrinos que con gran animación circulaban por la villa de Azepeitia adornada profusamente con banderas y colgaduras en los balcones y ventanas.

A las once las autoridades se trasladaron a la iglesia parroquial, precedidas de los maceros de la Diputación de Guipúzcoa y de donde se organizó una procesión hacia la basílica de Loyola. Abria marcha un pelotón de milicianos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y a continuación la imagen del San-

to llevada en andas, seguida del clero de la parroquia de Azepeitia y numerosos sacerdotes. Luego los maceros con la bandera del Ayuntamiento precediendo a las otras autoridades. A continuación seguía una banda de música y tres de esta millares de peregrinos.

En el trayecto desde la Iglesia de Azepeitia hasta la basílica se rezó el Santo Rosario, terminado el cual las bandas de música interpretaron el himno de San Ignacio.

A la llegada a la basílica se dieron con gran entusiasmo vivas a Cristo Rey, al Caudillo y a España. En la puerta de la basílica se encontraban el Delegado Apostólico de Su Santidad en España monseñor Antoniutti y los más altos jefes de la Compañía de Jesús. Inmediatamente comenzó el santo sacrificio de la misa, oficiando en la misma monseñor Antoniutti, ayudado por varios padres de la Compañía. El sermón, de gran belleza y patriotismo, corrió a cargo del obispo doctor Lequerica, que recordó la vida y el siglo en que vivió San Ignacio. Evocó también las grandes figuras de la Compañía de Jesús y la magnífica labor llevada a cabo por esta a todo lo largo de su historia, hasta la triste fecha en que fué expulsada de España por los hombres de la República; e hizo grandes y fervorosos elogios del decreto dictado por el Generalísimo que la ha restablecido en sus derechos. Terminó diciendo que España será grande cuando vuelva a tener aquella magnífica fe religiosa en que se asienta la unidad de la Patria.

Por la tarde se celebraron diversos actos de gran fervor popular, en que quedó demostrado el cariño que siente el pueblo por la españolísima Compañía de Jesús.

La solidaridad italo-española

Telegrama del Generalísimo al Duce

Burgos.—Con ocasión del día de la solidaridad italo-española su Excelencia el Generalísimo Franco envió un telegrama al rey emperador de Italia al que ha contestado éste de la siguiente manera:

«A S. E. el Generalísimo Franco, Jefe del Estado español:

Agradezco mucho a V. E. el cordial mensaje que me envía y correspondo a sus frases de afecto con fervientes votos para que sea mayor el vínculo que une a nuestras dos naciones en el cumplimiento de su labor civilizadora.»

NOTA DB RADIO NACIONAL

La evasión de presos del fuerte de Pamplona

La prensa francesa a sueldo de los rojos, con motivo de la evasión, del fuerte de Pamplona, de una cuarta parte del número de presos allí detenidos, que aprovecharon la benevolencia de los guardianes para dar muerte a uno de ellos y tumultuariamente ganar el campo; se dedica a forjar fantásticas novelas de difamación contra la España Nacional.

De los presos fugados, una gran parte se presentaron enseguida, reintegrándose al fuerte. Otra muy importante fué capturada por las fuerzas encargadas de su persecución, siendo muertos en el encuentro una parte de los que se enfrentaron con las fuerzas de seguridad. En la actualidad quedan solamente sin ser capturados nueve de los fugados.

Los agentes trabajan activamente para esclarecer la ayuda de armas pasadas por la frontera con destino

a los presos fugados, así como para aclarar las actividades de los súbditos franceses que en días anteriores parece habían visitado los caseríos cercanos al fuerte.

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES
La Funeraria
LIORÉ
GENERAL MOJA 23 27
TELEFONO: 2017

Se vende

Tractor Fordson con carburador especial para gas-oil y magneto, y Trilladora con 4 años uso y con equipo de toda clase de legumbres y poleas y correas, todo seminuevo y a toda prueba.
Para informes, Plaza Olivar. Café Reñidero.

Fotos

semanario gráfico de reportajes

Adquiera la popular revista en KIOSKOS

NACIONAL HOTEL

Armadas, 101 - Teléfono 2981 - S'AIGO DOLÇA
PALMA DE MALLORCA

Habitaciones - Gran confort - Cocina esmerada - Espléndidas terrazas con Jaedín - Playa para baños - Pistas de Tennis frente al Hotet - Refugio propio.

Radioyente:

No deje de escuchar todas las noches

Radio Nacional de España
SALAMANCA

la VOZ de la PATRIA UNA, GRANDE y LIBRE